

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 19 DIC 2024

RESOLUCIÓN 563.24

Expediente N° 14131/23

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. María Luciana MOREL solicita el reconocimiento del Requisito Curricular: "Inglés I" aprobado en la carrera de Ingeniería Química para la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. María Luciana MOREL ingresa a la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos en el Período Lectivo 2023.

Que la Profesora Responsable del Requisito Curricular: "Idioma Inglés" emite su informe al respecto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

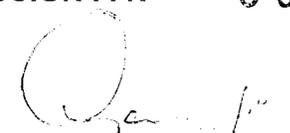
ARTÍCULO 1°. - Conceder a la Srta. María Luciana MOREL, Documento de Identidad N° 41487805, L.U. N° 317114, estudiante de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, EQUIVALENCIA TOTAL en el Requisito Curricular: "Idioma Inglés" por tener aprobado el Requisito Curricular: "Inglés I" en la carrera de Ingeniería Química y que se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	INGENIERÍA QUÍMICA	APLAZOS REGISTRADOS
REQUISITO CURRICULAR: IDIOMA INGLÉS	Por "Requisito Curricular: Inglés I": Aprobado el 15/08/2024 Sin Nota, según consta en Libro 2054EX, Acta 0073, Folio 1.	NINGUNO

ARTÍCULO 2°. - Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, a la Srta. María Luciana MOREL y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N° 563 -D-2024.-


 Ing. JORGE ROMÁN
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


 Ing. HECTOR RAUL CASADO
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA